

ACTA DE INICIO CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
CONTRATO NO. Y FECHA:	NO. CA-006-2026 (6 DE AGOSTO 2026)
CONTRATISTA:	LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO / R.L. JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR
NIT O C.C. NO.	890202037-9
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – INDERSANTANDER Y LA LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO RECREODEPORTIVO “CHAPALA RACE” EDICION 2026”.
VALOR:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(17.400.000)
APORTE INDERSANTANDER:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.990.000)
APORTE LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.410.000)
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N.A
NIT O C.C. DEL INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	MABEL MOSQUERA MENA P.U. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO
FECHA DE INICIACION:	6 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	10 DE AGOSTO DE 2026
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA – SAN GIL (SANTANDER)
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, el día seis (06) días del mes de agosto de 2026, se reunieron, **MABEL MOSQUERA MENA**, en calidad de Supervisora del **INDERSANTANDER** Y **JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR**, quien comparece como Representante Legal de la **LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO**, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente convenio, por lo cual se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1.APROBACION POLIZAS

Que el día seis (06) del mes agosto de 2026 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
4558167	POLIZA DE CUMPLIMIENTO GENERAL	06/08/2026	16/12/2026

2.SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	000000000675	03/08/2026	2.3.2.02.02.009.43.4301.4301038.01	1.3.3.4.16 R.B. TASA PRODEPORTE Otras tasas y derechos administrativos	\$ 9.990.000
R.P.	000000001577	06/08/2026	2.3.2.02.02.009.43.4301.4301038.01	1.3.3.4.16 R.B. TASA PRODEPORTE Otras tasas y derechos administrativos	\$ 9.990.000

3.FORMA DE PAGO:

Único desembolso correspondiente NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$9.990.000,00), una vez cumplida y ejecutada la actividad correspondiente al desarrollo del evento recreo deportivo "CHAPALA RACE" edición 2026.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
0	0	0

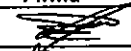
ACUERDAN:

- 1. Firmar la presente acta de inicio del convenio de asociación No. CA-006- 2026.
- 2. Fijar como fecha de inicio el día seis (06) de agosto de 2026.
- 3. Fijar como fecha de terminación el día diez (10) de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día seis (06) del mes de agosto de 2026.


JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR
R.L. Liga Santandereana de Ciclismo
Contratista


MABEL MOSQUERA MENA
P.U. Deporte Social Comunitario
Supervisora

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Leonardo Fonseca Cortes	Auxiliar Administrativo	
Revisó y Aprobó	Mabel Mosquera mena	P.U Deporte Social Comunitario	